

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1270-O

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2019

Asunto: Pedido de devolución del expediente del proceso de regularización del "Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado Denominado, Villa Vega III Etapa"

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Señora Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Por medio del presente pongo en su conocimiento el Memorando Nro. GADDMQ.SGCTYPC-UERB-2019-0218-M, de 02 de septiembre de 2019, mediante el cual la Unidad Especial "Regula tu Barrio" de Los Chillos, remite a esta Dirección la petición presentada por los señores José Vicente Gualpa Parra y Luis Vicente Segovia Gallardo, quienes manifiestan lo transcrito a continuación:

"No deseamos continuar formando parte del proceso de regularización del barrio Villa Vega III, por lo que solicitamos que se entregue nuestra documentación que ha sido entregada para dicho proceso.

Así mismo, solicitamos que nuestros predios sean desbloqueados en el sistema de avalúos y catastros de forma que los mismos vuelvan al estado y número que tenían previo al inicio de dicho proceso."

De igual forma, mediante Oficio S/N de fecha 16 de agosto de 2019, el Ingeniero Mario Rocha en calidad de Presidente del Barrio Villa Vega III, solicita la devolución de la carpeta integra del proyecto de regularización, por los inconvenientes presentados entre los propietarios de los lotes signados con los números: 3, 4, 5, 6, 7, dentro del plano actual de regularización.

Información que ponemos en su conocimiento con la finalidad de señalar que el expediente de "Villa Vega III" que se encontraba dentro del primer grupo de la priorización de los barrios a ser regularizados, no será remitido a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito en atención a la petición presentada por parte de los representantes del barrio.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1270-O

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2019

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera

DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0216-M

Anexos:

- Memo inicio de proceso019_02092019151649.PDF
- OFICIO, INGENIERO MARIO ROCHA.pdf
- OFICO SEÑORES GUALPA Y SEGOVIA.pdf
- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0218-M.pdf

Copia:

Señor Doctor

Juan Sebastián Medina Canales

Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Señor Magíster

Edwin Rogelio Echeverria Morales

Coordinador Jurídico

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: EDWIN ROGELIO ECHEVERRIA MORALES	erem	SGCTYPC-UERB	2019-09-04	
Aprobado por: PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA	PMM	SGCTYPC-UERB	2019-09-04	